

esto ha surtido una jurisprudencia legal y equi-
tativa en el parecer de la Comisión decidida su
resolución a no prodigar en general premios en
vista de que semejante sistema, bueno en ocasiones,
no ha dado al presente ventaja en la práctica
por más que procurará despertar el espíritu
del estímulo que ha languidecido un tanto, tal
vez promediándose las clases que el tema de mu-
tra Real y distinguida asociación de "Jovenes
premiados" habría de interpretarse si no en su
sentido más lato, no obstante ha hecho una hon-
rosa excepción en la clase de Lecciones que ju-
gada a propósito, si bien ha presidido para esta
medida la idea de que pueda producir resul-
tados favorables en lo sucesivo haciendo que des-
cuelen algunas alumnas en sus trabajos, sin con-
tentarse con que todo sea bueno y poco sobresaliente.
Después de todo lo expuesto la Comisión tiene el
honor de proponer que se adjudiquen los diferentes
premios que a continuación se expresan, si S. y la
Junta tienen a bien aprobarlos y concederlos con-
dono a su opinión en la cual han procurado sin
ceramente ceplarse a los principios más rectos de
justicia y equidad, hecha las salvedades concuer-
tes que han tenido la honra de exponer.

Figura de Modelos.

Director. D. Juan Albarrán.

D. José M. Ballesteros - Y Juvencio - Medalla de plata.

Clase de Figura de Lápida.

D. Antonio Lopez. Figura de Atleta - Colección de prin-
cipios de dibujo - Felicitación.

Clase de Grabados.

D. Jesús Bevar - La bella jardinería - Colección de dibujos